

PRL PARA OPERARIOS DE MÁQUINAS DE MECANIZADO POR ARRANQUE DE VIRUTA O POR ABRASIÓN

Modalidad



Presencial

Duración



20 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE)

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos básicos necesarios para poder identificar los riesgos derivados del oficio. De este modo, el trabajador adquiere buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo y puede contribuir al control de los mencionados riesgos, así como a evitar o minimizar los daños que pudieran derivarse.

DESTINATARIOS

Trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio del Sector Metal en empresas que desarrollan su actividad en obras de construcción.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

CONTENIDOS

.Parte común.

1.1 Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riegos y medidas preventivas.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Almacenamiento y acopio de materiales.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
- Orden y limpieza.
- Señalización. Tránsito por el centro de trabajo.

1.2 Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.

1.3 Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

1.4 Seguridad vial.

Duración apartados de 1.1 a 1.4: 9 horas.

1.5 Primeros auxilios y medidas de emergencia.

- Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

Duración apartado 1.5: 3 horas.

2.Parte específica.

2.1 Definición de los trabajos.





–Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo.

2.2 Técnicas preventivas específicas.

–Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos.

–Riesgos específicos y medidas preventivas.

Golpes contra objetos o elementos de la máquina-herramienta.

Riesgos por proyección de partículas u objetos, o por montajes defectuosos (virutas, líquidos de corte, elementos de la máquina).

Atrapamientos.

Quemaduras.

Riesgos por inhalación de polvo metálico y contactos con fluidos de mecanizado.

Riesgos por contactos eléctricos.

Ruido y vibraciones.

Riesgo de incendio.

–Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

–Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

2.3 Medios auxiliares, equipos y herramientas.

–Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio.

Duración de la parte específica: 8 horas.

METODOLOGÍA

Se trata de un curso en el que el formador expone los contenidos partiendo, con carácter general, de situaciones de trabajo relativas al oficio concreto. Por otra parte, se plantean supuestos prácticos relacionados con los contenidos expuestos, en los que el formador incentivará la participación de los





alumnos. De este modo, partiendo de los conocimientos previos adquiridos, el alumno: - Identificará los riesgos derivados del oficio. - Adquirirá conocimientos sobre las técnicas preventivas específicas para evitar o reducir riesgos.

PROFESORADO

Técnicos superiores o intermedios en prevención de riesgos laborales con experiencia profesional en el sector y experiencia pedagógica.

MATERIAL DIDÁCTICO

Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa, en el caso de haber sido calificado como APTO, el alumno recibirá diploma acreditativo de la formación realizada. En caso de resultar NO APTO, el alumno recibirá, un certificado de participación.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.

